

**CARTA DESCRIPTIVA
(FORMATO MODELO EDUCATIVO UACJ VISIÓN 2020)**

I.- Identificadores de la asignatura

Instituto:	ICSA	Modalidad: Presencial
Departamento:	Ciencias Jurídicas	Créditos: 8
Materia:	Nociones de Derecho Mercantil	
Programa:	Licenciatura en Derecho	Carácter: Obligatoria
Clave:	JUR 1214	Tipo: Presencial
Nivel: Intermedio		
Horas: 64 hrs	Teoría: 90%	Práctica: 10%

II.- Ubicación

Antecedentes: Clave

Consecuente: Clave

III.- Antecedentes

Conocimientos: Principios generales del Derecho y conocimientos generales de los orígenes y evolución del comercio en su acepción amplia.

Habilidades: Capacidad de raciocinio.
Capacidad de argumentación.
Capacidad de análisis y síntesis.
Capacidad de retención.
Comunicación oral.

Actitudes y valores:

Actitud crítica emitiendo juicios fundados y motivados.
Capacidad dialéctica para el debate oral a través de la facilidad para oponer argumentos a la tesis del contrario.
Capacidad de observación, abstracción, retención, captación, inducción y deducción, análisis y síntesis.
Habilidad de lectura, comprensión y redacción.
Capacidad para realizar exposiciones orales.
Capacidad para relacionar el pensamiento abstracto a situaciones concretas con el fin de garantizar la interpretación y práctica jurídica.
Habilidad crítica y autocrítica.

IV.- Propósitos Generales

Al finalizar el curso, el alumno conocerá y comprenderá las disposiciones legales que rigen a la actividad comercial, a los comerciantes y en general las obligaciones y derechos de éstos, y de aplicarlo ejerciéndolo profesionalmente.

V.- Compromisos formativos

Intelectual: Al finalizar el curso, el alumno habrá adquirido conocimientos generales del Derecho Mercantil en su parte sustantiva y acumulado en su acervo cultural suficientemente para responder su ejercicio profesional en el área mercantil.

Humano: Al adquirir estos conocimientos generales del Derecho Mercantil en su parte sustantiva, el alumno contará con los elementos y herramientas necesarias que le permitan valorar los orígenes y fundamentos humanos que motivaron la legislación mercantil y en su oportunidad realizar y proyectar sus actividades profesionales con sentido ético y humanitario.

Social: La sociedad contará con un profesionista con conocimientos generales de Derecho Mercantil suficientemente preparado, y que en el ejercicio de su profesión rinda frutos en beneficio de la sociedad local, nacional e internacional.

Profesional: La preparación profesional que en Derecho Mercantil adquirirá el alumno, lo forma e integra suficientemente para su adecuado y ético ejercicio de la profesión que cursa.

VI.- Condiciones de operación

Espacio : Instalaciones de la UACJ.

Laboratorio: No aplica

Población: máximo 40 alumnos por grupo

Material de uso frecuente:

pizarrón, marcador, borrador, lap-top, proyector tipo cañón, apuntador láser, rotafolio.

Mobiliario: mesas de trabajo con sillas para los alumnos y mesa escritorio para el profesor, iluminación y clima artificial.

Condiciones especiales: No aplica

VII.- Contenidos y tiempos estimados

Temas	Contenidos	Actividades
1.- Evolución del Derecho Mercantil (4 horas)	1.1.- Consideraciones históricas en general 1.2.- Europa 1.3.- Nueva España 1.4.- México Independiente 1.5.- Código de Comercio vigente	1-A.- Breve introducción de los orígenes del Derecho Mercantil 1-B.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema en su libro de texto y a cierto plazo se revisa dicha lectura

<p>2.- El Derecho Mercantil Moderno</p> <p>(4 horas)</p>	<p>2.1.- Concepto de Derecho Mercantil</p> <p>2.2.- Ubicación del Derecho Mercantil</p> <p>2.3.- Fundamentos Constitucionales</p> <p>2.4.- Carácter Federal del Derecho Mercantil</p> <p>2.5.- Fuentes del Derecho Mercantil</p> <p>2.6.- Usos Mercantiles</p>	<p>2-A.- El alumno hará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>2-B.- Exposición con auxilio de anotaciones en el pizarrón de las corrientes doctrinales que rigen las diferentes legislaciones del derecho privado y consecuentemente las que sustentan el derecho mercantil en nuestra legislación mexicana</p> <p>2-C.- Ubicación por el alumno del concepto de derecho mercantil que nos da el autor del libro de texto Roberto Mantilla Molina</p> <p>2-D.- Identificación, con auxilio de anotaciones en el pizarrón de los elementos de dicho concepto y la comprensión de los mismos</p> <p>2-E.- Ejercicio, el alumno realizara lectura directa de las normas constitucionales que determinan el carácter federal del Derecho Mercantil.</p> <p>2-F.- Ejercicio, Lluvia de ideas respecto de lo leído, el alumno comprenderá el carácter federal del Derecho Mercantil Mexicano.</p> <p>2-G.- Se revisará mediante participación directa de los alumnos y anotaciones en el pizarrón por ellos mismos, sus conocimientos que traen desde la materia de Introducción al Estudio del Derecho, de las fuentes generales del derecho</p> <p>2-H.- Se revisan las fuentes del derecho mercantil y su importancia</p> <p>2-I.- El alumno comprenderá lo referente a los usos mercantiles así como las diferentes clasificaciones que conforme a nuestro sistema de derecho expresa el autor del libro de texto y la operatividad de éstos</p>
---	--	---

<p>3.- Personas (2 horas)</p>	<p>3.1.- Personas físicas <u>3.1.1.- Hombres</u> <u>3.1.2.- Mujer</u> <u>3.1.3.- Menores</u></p> <p>3.2.- Personas morales</p>	<p>3-A.- El alumno hará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>3-B.- Breve exposición de las personas destinatarias del derecho mercantil, así como los efectos de éste en la evolución de las actividades del comercio y de la normatividad mexicana a las diferentes personas</p>
<p>4.- Sujetos del Derecho Mercantil (4 horas)</p>	<p>4.1.- Sujetos del Derecho Mercantil</p> <p>4.2.- Requisitos</p> <p>4.3.- Prohibiciones en sentido estricto</p> <p>4.4.- Prohibiciones por incompatibilidad</p> <p>4.5.- Las sociedades mercantiles como sujetos del Derecho Mercantil</p>	<p>4-A.- El alumno hará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>4-B.- Breve exposición, con auxilio de anotaciones en el pizarrón, de las diferentes corrientes doctrinales que dan sustento a las diferentes normatividades de los principales sistemas de derecho, para determinar a los sujetos del derecho mercantil</p> <p>4-C.- Ejercicio en técnica grupal los alumnos ubicarán y realizarán lectura de los artículos del Código de Comercio relativos al tema y concluirán con un concepto de "sujetos del derecho mercantil" de acuerdo con la legislación mexicana</p> <p>4-D.- Se analizará Brevemente las prohibiciones que para la realización de actividades de comercio se establecen, y se concluirá en comprensión de los diferentes sujetos del derecho mercantil</p> <p><u>SE APLICA EL PRIMER EXAMEN PARCIAL. (Temas del 01 al 04)</u></p> <p>(2 horas)</p>
<p>5.- Actos de Comercio (8 horas)</p>	<p>5.1.- Concepto</p> <p>5.2.- Clasificación</p> <p>5.3.- Actos Mercantiles (contratos) <u>5.3.1.- Definición de cada acto mercantil</u></p>	<p>5-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>5-B.- Exposición con anotaciones en el pizarrón de la clasificación que el autor del libro de texto da a los actos del derecho privado y la explicación para la comprensión de la misma por el alumno</p>

	<p>5.3.2.- Identificación y operatividad práctica</p>	<p>5-C.- El alumno deberá ubicar y revisar, en la normatividad correspondiente, el contenido de los artículos que regulan cada uno de los actos y procederá a identificar el concepto, objetivo, finalidad y operatividad de cada acto, el alumno realizará este trabajo como tarea en casa</p> <p>5-D.- Ejercicio mediante la técnica de lluvia de ideas, se revisan las tareas realizadas por el alumno y con auxilio de orientaciones por parte del docente se logren conclusiones acertadas y una comprensión correcta así como la actual operatividad de cada acto</p>
<p>6.- Comerciantes (6 horas)</p>	<p>6.1.- Concepto</p> <p>6.2.- Capacidad y limitantes para ser comerciante</p> <p>6.3.- Adquisición del carácter de comerciante</p> <p>6.4.- Prohibiciones en sentido estricto</p> <p>6.5.- Prohibiciones por incompatibilidad</p> <p>6.6.- Comerciantes (persona física con actividad mercantil)</p> <p>6.7.- Las sociedades mercantiles y su calidad de comercio</p>	<p>6-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>6-B.- El alumno deberá recordar y retomar el concepto de comerciante ya anteriormente estudiado en unidad previa para que mediante ejercicio de lluvia de ideas establecer aspectos relativos a elementos de tipo legal, económico y moral que debe reunir el comerciante</p> <p>6-C.- Se retoman las prohibiciones a los sujetos del derecho mercantil ya vistos en tema anterior para comprender su aplicabilidad al comerciante y concluir con la identificación del comerciante en las personas físicas y jurídicas o morales</p>
<p>7.- Negociación Mercantil (8 horas)</p>	<p>7.1.- Concepto</p> <p>7.2.- Características</p> <p>7.3.- Elementos</p> <p>7.3.1.- Clasificación</p> <p>7.3.2.- Estudio de todos y cada uno de ellos</p> <p>7.4.- Diferentes aspectos jurídicos de la negociación mercantil</p>	<p>7-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>7-B.- Exposición y explicación del concepto que nos dá el autor del libro de texto y auxiliándose con anotaciones en el pizarrón se señalan y explican las características de identidad de la negociación mercantil</p> <p>7-C.- Con anotaciones en el pizarrón se</p>

<p>8.- Deberes y derechos de los comerciantes</p> <p>(8 horas)</p>	<p>8.1.- Los deberes fundamentales del comerciante</p> <p>8.2.- De la contabilidad como derivada de un deber fundamental</p> <p>8.2.1.- Necesidad de la contabilidad</p> <p>8.2.2.- Fundamento de la obligación</p> <p>8.2.3.- Libros contables obligatorios</p> <p>8.2.4.- Función probatoria</p> <p>8.3.- Libros sociales</p> <p>8.4.- Obligaciones fiscales fundamentales generales del comerciante</p> <p>8.5.- El comerciante y la Ley Federal de Protección al Consumidor</p> <p>8.6.- Prerrogativas y derechos fundamentales del comerciante</p>	<p>establecen los elementos que son inherentes de la negociación mercantil, se estudian para la comprensión de éstos su operatividad y efectos legales</p> <p>9-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>9-B.- Auxiliándose con anotaciones en el pizarrón se explican las obligaciones fundamentales del comerciante</p> <p><u>SE APLICA EL SEGUNDO EXAMEN PARCIAL. (Temas del 05 al 08)</u></p> <p>(2 horas)</p>
<p>9.- Auxiliares mercantiles</p> <p>(6 horas)</p>	<p>9.1.- Concepto</p> <p>9.2.- Clasificación</p> <p>9.3.- Estudio de todos y cada uno de ellos</p> <p>9.4.- Del corredor público</p> <p>9.4.1.- Definición</p>	<p>9-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>9-B.- Con auxilio de anotaciones en el pizarrón se explican y revisan en su clasificación los diferentes tipos de auxiliares mercantiles, se hace una ampliación de información y estudio del Corredor Público</p>

<p>10.- Deberes de los comerciantes derivados de la Ley Federal de Protección al Consumidor</p> <p>(8 horas)</p>	<p><u>9.4.2.-</u> Requisitos <u>9.4.3.-</u> Funciones <u>9.4.4.-</u> La habilitación <u>9.4.5.-</u> Prohibiciones y sanciones</p> <p>10.1.- Calidad de consumidor y de proveedor</p> <p>10.2.- Obligación respecto de: <u>10.2.1.-</u> Mercancías <u>10.2.2.-</u> Servicios <u>10.2.3.-</u> La publicidad y propaganda <u>10.2.4.-</u> Ofertas <u>10.2.5.-</u> Garantías sobre productos y servicios <u>10.2.6.-</u> Sanciones</p>	<p>10-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>10-B.- El alumno realizará (tarea en casa) lectura de comprensión del contenido de la Ley Federal de Protección al Consumidor</p> <p>10-C.- Ejercicio mediante la técnica de bombardeo de preguntas, se revisa la lectura de comprensión de la Ley Federal de protección al Consumidor realizada por el alumno y se complementa con comentarios y explicaciones por el docente</p>
<p>11.- Diversas formas de asociación</p> <p>(2 horas)</p>	<p>11.1.- Sociedades Civiles</p> <p>11.2.- Sociedades mercantiles</p> <p>11.3.- Clasificación</p>	<p>11-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>11-B.- Con auxilio de anotaciones en el pizarrón, se explica y revisa el concepto y elementos fundamentales del negocio social, se hace el análisis simple de las diferencias de las distintas personas jurídicas</p> <p>11-C.- Con auxilio de anotaciones en el pizarrón, se expone y explica los diferentes tipos de sociedades civiles y las diferentes clasificaciones de las sociedades mercantiles en función de las personas que las constituyen así como los elementos y diferencias entre unas y otras</p> <p>11-D.- Ejercicio, el alumno ubicará en la ley respectiva los artículos que establecen los diferentes tipos de sociedades mercantiles que dicha ley admite y regula</p> <p>11-E.- Con auxilio de anotaciones en el</p>

		<p>pizarrón, se expone y explica lo relativo al capital social de las sociedades mercantiles y las modalidades que al respecto la ley aplicable establece, así como diferenciación y utilidad en la operatividad de las sociedades mercantiles</p> <p><u>SE APLICA EL TERCER EXAMEN PARCIAL. (Temas del 09 al 11)</u></p> <p>(2 horas)</p>
--	--	---

VIII.- Metodología y estrategias didácticas

Metodología Institucional: Exposición del tema por el maestro, explicaciones oportunas por parte del instructor con los ejemplos prácticos adecuados, utilización del pizarrón, rotafolio, proyector, lap-top y cañón, preguntas y respuestas en clase, discusión de ideas y criterios; el alumno integrado en equipo realizara investigaciones bibliográficas y de campo, expondrá al resto del grupo el resultado de su investigación.

Estrategias del Modelo UACJ Visión 2020 recomendadas para el curso:

- a) aproximación empírica a la realidad
- b) búsqueda, organización y recuperación de información
- c) comunicación horizontal
- d) descubrimiento
- e) ejecución-ejercitación
- f) elección, decisión
- g) evaluación
- h) experimentación
- i) extrapolación y transferencia
- j) internalización
- k) investigación
- l) meta cognitivas
- m) planeación, previsión y anticipación
- n) problematización
- o) proceso de pensamiento lógico y crítico
- p) procesos de pensamiento creativo divergente y lateral
- q) procesamiento, apropiación-construcción
- r) significación generalización
- s) trabajo colaborativo

IX.- Criterios de evaluación y acreditación

a) Institucionales de acreditación:

Asistencia mínima del 80% a clase de todas las sesiones programadas
Calificación aprobatoria mínima de 7.0 (siete punto cero)

b) Evaluación del curso

1.- Primera evaluación parcial (examen)	20%
2.- Segunda evaluación parcial (examen)	20%
3.- Tercera evaluación parcial (examen)	20%
4.- Evaluación Semestral (examen)	35%
5.- Entrega de trabajos, tareas, reportes de lectura y participaciones	04%
6.- Asistencia	01%

NOTA:

Los exámenes, exposiciones, trabajos y tareas, deben presentarse en fechas y hora acordados sin excepción alguna, el alumno que no los presente ya no tiene derecho a presentarlos en otro momento.

Si el promedio de las calificaciones de los tres exámenes parciales es de 8.0 (ocho punto cero) a 10.0 (diez punto cero) sin que haya reprobado ninguno de éstos, el alumno queda exento del examen semestral, pero si su promedio es menor del mínimo para exentar el alumno presentará el examen semestral; teniendo ahora el promedio de los tres exámenes parciales mencionados ya un valor de 60% (sesenta por ciento) y el semestral a presentar, un valor de 35% (treinta y cinco por ciento), los trabajos presentados en tiempo 4% (cuatro por ciento) y la asistencia 1% (uno por ciento).

El porcentaje correspondiente a la asistencia sólo lo adquieren quienes no tengan ninguna inasistencia.

X.- Bibliografía

Bibliografía Básica:

- 1.- **MANTILLA MOLINA, Roberto; Derecho Mercantil; Editorial Porrúa; México. (LIBRO DE TEXTO OBLIGATORIO)**
- 2.- RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ, Joaquín; Tratado de Sociedades Mercantiles; Editorial Porrúa; México.
- 3.- CERVANTES AHUMADA, Raúl; Derecho Mercantil; Editorial Porrúa; México.
- 4.- BARRERA GRAF, Jorge; Instituciones de Derecho Mercantil, Editorial Porrúa; México.
- 5.- DE PINA VARA, Rafael; Derecho Mercantil Mexicano; Editorial Porrúa; México.
- 6.- TENA, Felipe de Jesús; Derecho Mercantil Mexicano; Editorial Porrúa; México.
- 7.- RAMIREZ VALENZUELA, Alejandro; Introducción al Derecho Mercantil y Fiscal; Editorial Noriega-Limusa; México.
- 8.- VAZQUEZ ARMINIO, Fernando; Derecho Mercantil; Fundamentos e Historia; Editorial Porrúa; México.

9.- Ley General de Sociedades Mercantiles (obligatoria)

10.- Código de Comercio (obligatorio)

Bibliografía Complementaria:

- 1.- CORDERO MARTIN, José Manuel; Diccionario de Derecho Mercantil, Editorial Pirámide, México.
- 2.- DE PINA VARA, Rafael; Elementos de Derecho Mercantil Mexicano; Editorial Porrúa; México.
- 3.- PALLARES, Eduardo; Formulario de Jurisprudencia de Juicios Mercantiles; Editorial Porrúa; México.
- 4.- PALLARES, Jacinto; Derecho Mercantil Mexicano, (edición facsimilar), UNAM, México.
- 5.- RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ, Joaquín; Tratado de Sociedades Mercantiles 2 tomos, Editorial Porrúa, México.
- 6.- VÁZQUEZ DEL MERCADO, Oscar; Asambleas, fusión y liquidación; Editorial Porrúa, México.

Códigos y Leyes de consulta:

- 1.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- 2.- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
- 3.- Ley de Instituciones de Crédito
- 4.- Ley Monetaria
- 5.- Jurisprudencia

XI.- Perfil deseable del docente

Licenciado en Derecho con Maestría en Ciencias Jurídicas, ó Derecho Empresarial, ó Derecho Mercantil o afín a éstas, preferentemente ser abogado postulante en la rama del Derecho Mercantil, o ser Corredor Público, o ser funcionario de la judicatura del Supremo Tribunal de Justicia del Estado ya sea en las Salas Civiles o en Juzgado Civil, o ser funcionario de la judicatura de Poder Judicial Federal tales como Juzgados de Distrito o Tribunales Unitario o Colegiados de Circuito, lo anterior, toda vez que en estos ámbitos es donde se realiza la actividad del litigio mercantil y son los que tienen mayor conocimiento del mismo relacionado con la práctica jurídica que como docente de esta materia se requiere.

XII.- Institucionalización

Responsable del Departamento: Mtro. Ricardo Vázquez Santiesteban

Coordinador del Programa: Mtro. Víctor Edgar Villegas Baray

Fecha de elaboración: agosto 2013

Elaboró: Mtro. Jesús Luis Villegas Navarro

Fecha de rediseño: agosto 2013

Rediseño: Mtro. Jesús Luis Villegas Navarro